

EN ETAPA DE CALIFICACIÓN

# Fiscalía evalúa denuncia penal del MTC contra Soyuz

## Las salidas de Perú Bus al norte chico y al sur están suspendidas

La Sexta Fiscalía Provincial en lo Penal de Lima, que despacha la doctora Ruth Sotomayor García, se encargará de evaluar la denuncia penal interpuesta el viernes último por el procurador del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Juan Luján, contra la empresa de transportes Soyuz.

La demanda comprende al representante de esta empresa, Luis Enrique Flores Fernández, quien es denunciado por el delito de exposición y abandono de personas en peligro.

El procurador del MTC adoptó tal medida luego de que inspectores de la Dirección General de Transporte Terrestre confirmaran que la citada empresa obliga a sus conductores a conducir por más de cinco horas durante la mañana, y otras cuatro horas durante la noche, lo cual prohíbe el Reglamento Nacional de Administración de Transportes.

La segunda denuncia presentada por el procurador Luján recae contra Sergio Pastor Flores Vildoso, representante legal de la Empresa Caplina de Transportes Turísticos Internacionales S.R. LTDA. En este



**DEL MISMO GRUPO.** La empresa Soyuz cubrió con sus unidades parte de las salidas que dejaron de atender ayer los 95 ómnibus de Perú Bus, cuyas operaciones han sido suspendidas por el MTC.

### MÁS DATOS

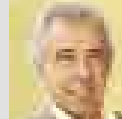
Con Soyuz y Caplina son 17 las empresas de transporte interprovincial de pasajeros que el MTC ha denunciado entre noviembre del 2007 y el 1 de agosto último por el delito contra la vida, el cuerpo y la salud. Se trata de El Sol S.A.C., San Juan Bautista S.R.L., Ronco Perú S.A.C., Libertadores E.I.R.L., Expreso Turismo San Martín.

Asimismo, La Perla del Alto Mayo, Turismo Ejecutivo S.R. LTDA., Expreso Molina Unión E.I.R.L., Turismo Andino. Expreso Huamanga S.A.C., Julsa Ángeles Tours S.A.C., Brede E.I.R.L., Virgen de Copacabana S.R. y CIVA S.A.C. También hay una denuncia penal contra Antonio Ascencio Cueva Torres (Tacna).

caso, los inspectores del MTC detectaron que la referida empresa mantuvo al conductor Juvenio Goyo Mendoza Salvador en su nómina de choferes en servicio a pesar de encontrarse inhabilitado. Este chofer se encontraba manejando el bus de la empresa Caplina que el pasado 20 de julio colisionó contra un ómnibus de la empresa de transportes Soyuz, en la variante del Pasamayo y dejó más de 20 muertos y 70 heridos.

### DEL CONSULTOR

EDWIN DERTEANO,  
Especialista en  
transporte



### Urge un cambio de actitud

Me parece absurdo que la Policía de Carreteras no haya tenido la potestad de aplicar papeletas. ¿Entonces para qué detenía los vehículos en las pistas? La PNP es fundamental en tolerancia cero. Empero, el control policial es una de las herramientas de un plan de seguridad que debería incluir revisiones técnicas, brevets no falsificados, educación vial, señalización y semaforización adecuadas, mejores carreteras y el paulatino cambio del parque automotor.

Todo esto implica un costo, pero hay algo que puede empezar a funcionar mañana: un cambio de actitud en las empresas de transporte, choferes, pasajeros, policía y autoridades. Incluso, los medios de comunicación pueden contribuir a ello. Sin ese cambio necesitaremos un policía en cada ómnibus y carretera, para vigilar qué sucede con un parque automotor que tiene en promedio más de 17 años (los camiones tienen entre 22 y 24 años). La PNP tiene que ejercer el principio de autoridad para controlarlo básico—que los vehículos circulen con luces, llantas y parabrisas en buen estado, y con los permisos del MTC—y sancionar a los infractores. Es inconcebible que choferes con cientos de papeletas sigan circulando libremente.

El MTC informó que en este caso, el delito que se le atribuye al representante legal de la empresa es contra la administración de Justicia en la modalidad de falsa declaración en procedimiento administrativo, así como por el presunto delito contra la vida, el cuerpo y la salud (homicidio culposo) y lesiones graves.

El MTC también denuncia que Caplina utilizó un ómnibus de su propiedad en una ruta para la que no estaba autorizada (sí lo estaba la empresa Flores, a cuyo nombre vendió los boletos de viaje). Al cierre de esta edición no se precisó qué fiscalía provincial penal de Lima verá este caso.

### RUTAS SUSPENDIDAS

Mientras tanto, la Empresa de Transportes Perú Bus S.A. (de la corporación Soyuz) acató la suspensión de operaciones que le impuso el MTC por obligar a sus choferes a conducir por encima de las horas permitidas en las normas vigentes.

Martín Gibbons, gerente de marketing del grupo Soyuz, dijo ayer que la empresa había alcanzado al MTC documentos que demuestran que Perú Bus cumple el Reglamento Nacional de Administración de Transporte. “Las horas de viaje de los conductores se respetan”, subrayó. También indicó que la empresa no había sido notificada oficialmente de la denuncia penal interpuesta por el MTC. “Nos hemos enterado de esa denuncia penal por los medios de comunicación; solo esperamos que nos llegue una comunicación oficial para definir nuestra defensa”, anotó.

Debido a la suspensión de operaciones, Perú Bus habría dejado de transportar ayer a unos 8.000 pasajeros.

PROGRAMA DE AYUDA SOCIAL

## Recorte del presupuesto del Vaso de Leche no se hará en distritos pobres

### El primer ministro Jorge del Castillo se reunió ayer con miembros del comité nacional

En reunión con representantes del programa del Vaso de Leche, el primer ministro Jorge del Castillo señaló que el recorte presupuestal se llevará a cabo solamente en los distritos que hayan sobrepasado el nivel de pobreza. “La población pobre no se verá afectada con esta disminución”, expresó.

Ivonne Tapia, coordinadora del Vaso de Leche de Lima Metropolitana, llegó ayer por la mañana a la Presidencia del Consejo de

### SEPA MÁS

Según un estudio de la institución Grade, de un solo dado al Vaso de Leche solo 29 céntimos llegan a su destino, mientras que 71 céntimos se quedan en el camino.

Algunas personas estarían beneficiándose con el Vaso de Leche y con el Programa Integral de Nutrición (PIN).

El programa del Vaso de Leche fue iniciado por la Municipalidad de Lima Metropolitana en 1984, con Alfonso Barrantes.

Ministros para tratar el tema del supuesto recorte del 10% del presupuesto, anunciado por el Ministerio de Economía y Finanzas.

Al respecto, el jefe del Gabinete Ministerial le explicó que dicho recorte no afectará a los más necesitados. “Pongámonos una mano en el pecho. Es probable que no tenga mucho sentido un comité de vaso de leche en distritos como Miraflores o San Isidro. No dudo que pueda haber familias pobres en esos lugares, pero no queremos dar de más”, enfatizó Del Castillo.

El primer ministro recordó que el programa es de competencia de las municipalidades y que para evitar duplicidad o filtracio-

nes (desviación de fondos), la solución es la elaboración de un padrón único de beneficiarios.

“Este ya está en marcha con sus dispositivos legales. Son 363 millones de soles anuales que distribuimos a los municipios para que realicen todo el proceso, desde la compra hasta la repartición de los insumos. Nos reuniremos con los alcaldes para mejorar la supervisión del programa del Vaso de Leche”, agregó.

Por su lado, Ivonne Tapia aceptó una responsabilidad compartida entre los comités y las municipalidades. Sin embargo, afirmó que su organización nunca aceptará una reducción presupuestal porque necesitan un proyecto nutricional efectivo y no solo algo que llene los estómagos. “El señor Del Castillo se comprometió a hablar con el ministro de Economía y Finanzas, esperamos que así sea”, sostuvo.

El Comercio en la escuela SEXTO TALLER



### Escolares preparan su periódico

El sábado en el Banco Continental de San Isidro se realizó el sexto taller para corresponsales escolares de El Comercio. Esta vez los estudiantes escucharon a Bruno Ortiz y David Hidalgo, periodistas de Vida y futuro y Contracorriente, respectivamente; así como al productor de la campaña Buena onda de Unicef, Eduardo San Román. En el próximo taller del 16, los alumnos entregarán su proyecto de periódico escolar.

MURIÓ ESTRANGULADA

## Identifican cadáver de mujer hallado en maleta

### Cuerpo de Teodolinda Tirado Barnuevo fue abandonado en San Juan de Lurigancho

El cadáver de una mujer hallado el domingo con la mitad dentro de una maleta fue identificado ayer por su ex esposo, un policía que labora en la Central de Emergencias 105, quien acudió

a la Morgue Central de Lima para cumplir las diligencias del caso.

La occisa fue identificada como Teodolinda Adriana Tirado Barnuevo, de 39 años, cuyo cuerpo fue abandonado a la altura de la cuadra 4 de la avenida Wiese, en Canto Rey, San Juan de Lurigancho.

Según las pesquisas forenses, la mujer fue brutalmente golpeada en varias partes, pero sobre

todo en la cabeza, con un objeto contundente. Su deceso habría sido producto de un estrangulamiento. Al momento del hallazgo, la víctima estaba cubierta con un manto blanco de la cabeza a la cintura, mientras que sus piernas estaban dobladas dentro de una maleta color rojo.

Aunque el policía se retiró de la morgue sin dar declaraciones a la prensa, se supo que Tirado laboraba en un establecimiento comercial en San Juan de Lurigancho y se había divorciado de él hacía dos meses. La policía continúa con las investigaciones para esclarecer el caso.

EXTRAÑA MUERTE EN SAN MIGUEL

## Nueva hipótesis surge en crimen del empresario

### Socios de víctima, vinculada al negocio de construcción, son investigados por PNP

La policía continúa las investigaciones por el crimen de Marco Antonio Meiggs García, el empresario de 33 años asesinado de un balazo en la cabeza el sábado último en San Miguel.

Aunque las primeras hipótesis señalaban que su muerte habría sido producto de una venganza por el cobro de cupos es dañado por vándalos de manera reiterada. En nota de prensa, ayer se supo que dos de sus socios habrían sido incluidos en la investigación que realizan agentes de la División de Homicidios de la Dirincri.

Una de las hipótesis que se

maneja ahora es que ambos habrían mandado a asesinar a su socio con el objetivo de apropiarse de sus acciones en la empresa. Para ello habrían contratado a un sicario, al cual se contactó a través de presos de un penal de la ciudad.

Asimismo, la policía investigó a los dos guardaespaldas de la víctima, quienes estaban junto a él al momento del crimen.

Ayer por la tarde, los restos de Marco Antonio Meiggs García fueron enterrados en el cementerio Baquijano del Callao en una ceremonia en la que participaron familiares y amigos.

## notas breves

EN MANOS DE LA JUSTICIA

### Denuncian a chofer por homicidio

El chofer Iván Alva Huaraz (25), quien el sábado último atropelló a ocho personas en San Juan de Lurigancho y causó la muerte de una suboficial de la PNP, fue trasladado ayer a la carcelita del Poder Judicial, luego de que la Segunda Fiscalía Provincial Mixta de ese distrito lo denunciara por los delitos de homicidio culposo, omisión de socorro y fuga. Se supo que podría recibir entre 4 y 8 años de cárcel.

YA ERA TIEMPO

### Huaycán tendrá centro de Essalud

Los 40.000 asegurados del centro poblado de Huaycán contarán desde hoy con una unidad básica de atención primaria de Essalud, donde podrán recibir atención en medicina general, pediatría, ginecología, medicina interna, odontología, rayos X, ecografía, nutrición y psicología. El nuevo centro será inaugurado hoy, a las 7 a.m., por el presidente Alan García y por el titular de Essalud, Fernando Barrios.

CABECILLA INTERNACIONAL

### Detienen a presunto narcotraficante

A pedido de la justicia australiana, la Dinandro detuvo a un presunto cabecilla de una banda delictiva, que habría usado una empresa para enviar cocaína al exterior. Aunque la policía peruana solo lo identificó con las iniciales L.A.G.G.U., ese sujeto habría logrado hacer varios envíos de droga desde el 2005 no solo a Australia, sino también a Estambul y Turquía e ingresó al Perú un millón 200 mil dólares.

NEGLIGENCIA CRIMINAL

### Hieren de un balazo a niño de 2 años

Hasta ayer la policía buscaba al irresponsable sujeto que hirió de un balazo en la cabeza a un niño de 2 años. Según las primeras pesquisas, el sujeto habría disparado su arma sin motivo alguno en los alrededores del asentamiento humano Túpac Amaru, en Chorriillos. El menor, quien fue llevado al Instituto Nacional del Niño, fue herido cuando caminaba con su madre, Delia Abad, hacia su casa.

VANDALISMO INJUSTIFICABLE

### El 40% de teléfonos públicos es dañado

Telefónica del Perú informó ayer que el 40% de sus teléfonos públicos es dañado por vándalos de manera reiterada. En nota de prensa, informó que las zonas de mayor ocurrencia son en la zona entre las avenidas Canaval y Moreyra y Arequipa, en San Isidro; entre Higuera y Benavides, en Surco; entre las cuadras 6 y 12 de Larco, en Miraflores, y en la Plaza San Miguel, en el distrito de ese nombre.

CONFIRMACIÓN POLICIAL

### En restaurante vendían droga

La policía allanó ayer el restaurante Don Bigote, ubicado entre las avenidas Petit Thouars y Aramburú, en San Isidro, donde se vendía droga. Después de recibir la denuncia de los vecinos, la policía inició una vigilancia estricta del local, que terminó con la detención del administrador Juan Mendoza Gutiérrez y de dos ayudantes. Asimismo, logró decomisar 60 ketes de pasta básica de cocaína.